

ACTA Nro. 037.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "ALAMOREÑA" S.A**

En la ciudad de Alamor, a los catorce días del mes de abril de dos mil catorce a las 19h00, en el local de la Compañía, ubicado entre las calles Lautaro Loaiza y 10 de agosto, bajo la presidencia del señor, Hércules Efraín Aguilar Flores, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis "ALAMOREÑA" S.A los señores: Nancy Noemí Aguilar Flores, Flor Marina Espinoza Valarezo, David Aulidio Aguilar Flores, Hércules Efraín Aguilar Flores, Luis Eduardo Carrión Vera, Darwin Ernesto Córdova Córdova, Máximo Gilberto Córdova Córdova, Jimmy Fabián Córdova Ramírez, Cristian Manuel Elizalde Aynala, José Leodan Encalada Córdova, Roberto de Jesús Flores Álvarez, Rodrigo Ismael Gallardo Gallardo, Wilton Mauricio Gómez Calderón, José Adalberto Granda Flores, Luis Antonio Infante Velásquez, Paulo César Jaramillo Cárdenas, Raúl Simón Jimbo González, Darwin Atilio Ramírez Leiva, Darwin Antonio Vega Samaniego, José Fabián Vera Sánchez; con la ausencia de Mario Vicente Apolo Mena, Danny Daniel Córdova Encalada, Milton Alistier Masa Granda, Raúl Ángel Ramírez Flores. Actúa como Secretario el Gerente de la Compañía señor, Máximo Gilberto Córdova Córdova. La sesión se realiza en acatamiento a la convocatoria hecha por el Presidente de la Compañía la que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Alamor 04 de abril de 2014. Sr (a) ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "ALAMOREÑA" S.A de acuerdo al Art. Nro.236 de la Ley de Compañías. Se convoca de carácter obligatorio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día lunes 14 de abril de 2014 a las 18h30, en la oficina de la Compañía ubicada entre las calles Lautaro Loaiza y 10 de agosto, junto al Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Puyango, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. (Estar al día en sus obligaciones)2.- Lectura y aprobación del acta anterior.3.- Lectura de informes y aprobación y balance 2013. "Rendición de cuentas "4.- Informe de labores administrativas.5.- Clausura. Atentamente Sr. Máximo Gilberto Córdova GERENTE GENERAL, Hércules Efraín Aguilar Flores PRESIDENTE. Aproximadamente a las 19h20, el señor Presidente da la bienvenida y constata el Quórum estando la mayoría de los socios luego se dio lectura al acta Nro. 036, la misma que fue aprobada por todos los socios a excepción del Sr. José Adalberto Granda, quién manifestó que se debería poner una aclaratoria donde se explique la razón de porque se dio paso a la sesión cuando no había Quórum reglamentario la suspendieron y momentos después se dio inicio nuevamente a la reunión, por lo que el Sr. Máximo Córdova manifestó que se incluya la petición del Sr. Granda aclarando que no se suspendió la reunión simplemente se lo tomo como un receso porque en esos momentos todavía no existían la mayoría de accionistas que se necesitaba para que haya Quórum

reglamentario. 3.- Lectura y aprobación de cuentas y balance 2013. "rendición de cuentas", El señor, Gerente da lectura al informe económico y presenta las explicaciones pertinentes de acuerdo a los saldos que se reflejan en cada una de las cuentas de ingresos y egresos durante el año 2013, dando a conocer que desde su punto de vista el ingreso que tiene la Compañía por las mensualidades que se percibe por cada socio no es suficiente para cubrir los gastos administrativos, posteriormente el Sr. Gerente da lectura al informe de labores de la Administración del Sr. José A. Granda GERENTE GENERAL, Sr. Ángel G. Chuqui J. PRESIDENTE; (directivos salientes), así como un informe de labores de la presente administración; surgen algunas inquietudes sobre las deudas de llantas que mantienen accionistas y personas particulares por lo que el Señor, Máximo Córdova manifestó que se debería ver la manera de cobrar estos dineros, porque la verdad es que se ha dado crédito a personas que incluso no se conoce y que para cobrar estos dineros se debe realizar una comisión para viajar hasta el lugar de residencia de las personas que adeudan a la Compañía, la Sra. Flor Espinoza pidió que se aclare por qué en los ingresos de socios de la Compañía en el período octubre a diciembre de 2013 hay una cantidad de 2.660,00 usd, por lo que el señor, Córdova se comprometió a pedir a la Sra. Norma Leiva Contadora de la Compañía nos haga un detalle más preciso del mismo, estando todos los socios de acuerdo con el presente informe. Siendo aproximadamente las 22h15 se da por clausurada la asamblea. Al pie firman los señores PRESIDENTE Y GERENTE con su rúbrica y número de cédula.



Sr. Máximo Córdova Córdova
GERENTE GENERAL.



Sr. Hércules E. Aguilar Flores
PRESIDENTE.